

# **POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS Y PRÁCTICAS LABORALES CCR INGENIEROS ASOCIADOS SAS**

CCR INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S. es una empresa dedicada al diseño, construcción, interventoría, consultoría y mantenimiento de obras civiles, mecánicas, eléctricas y de instrumentación en el sector de hidrocarburos, que fija su compromiso con el cumplimiento de los derechos humanos universales y las buenas prácticas laborales internacionalmente aceptables.

CCR INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S. promueve la salud y la seguridad en el trabajo, respeto por los horarios, salarios y ausencias, trato justo, mitigación del impacto en la comunidad, manejo de productos seguros, protección administrativa por decisiones gubernamentales, divulgación con proveedores y socios, reuniones libres del personal y prohibición del trabajo forzoso, discriminatorio o infantil.

La organización brindará los recursos humanos, técnicos y financieros para planear, organizar, implementar, divulgar, cumplir y evaluar las actividades que permitan no sólo cumplir con los estándares exigibles en la materia, sino además, desarrollar mejoramiento continuo en cada uno de los mismos.

**DERECHOS HUMANOS:** Asegurar facilidades para tener un trabajo seguro, conveniente e higiénico, brindar el equipo de protección y entrenamiento necesario para el desempeño de las tareas, asegurar que la semana de trabajo se fija en 48 horas, que el tiempo extra es limitado y que se cuenta con recesos y periodos de descanso razonables, brindar un salario digno que permita cubrir las necesidades básicas y las de los dependientes, concesión de vacaciones pagadas, ausencias por enfermedad y permisos por maternidad/paternidad de acuerdo con los estándares mínimos, protección de hostigamiento en el lugar de trabajo incluyendo el físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenaza, respeto por la privacidad cuando se reúne información privada o se supervisa el lugar de trabajo, contar con un mecanismo para escuchar, procesar y solucionar quejas, contar con un procedimiento para evaluar y dirigir el impacto ambiental y social de las operaciones en los derechos humanos de las comunidades locales, asegurar que los propietarios afectados y/o usuarios de la tierra o propiedad han sido consultados adecuadamente y compensados, prevenir riesgos en materia de derechos humanos derivados de los defectos, el uso inadecuado o mal uso de los productos de la empresa, evitar la implicación en abusos de derechos humanos debido a las prácticas del gobierno y promover los estándares internacionales de derechos humanos en las interacciones con proveedores y socios de negocios.

**PRÁCTICAS LABORALES:** Reconocer los derechos de sus trabajadores a la libertad de asociación y de negociación colectiva, asegurar que no existe participación en alguna forma de trabajo forzoso o infantil, asegura que las decisiones relacionadas con los empleados se basan en criterios relevantes y objetivos.

Cesar Augusto Cortes Lancheros  
Gerente General

CCR INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S  
COD. GP PT 003 – VER 2 – 30/01/ 2020



## CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	REVISIÓN	OBSERVACIONES	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
0	06/05/2016	Emisión Inicial	JAMS	JGRB	CACL
1	30/04/2018	Cambio de Logo y codificación por procesos del sistema de gestión.	EMPG	JGRB	CACL
2	30/01/2020	Reconfirmación y cambio a formato de presentación	EMPG	JGRB	CACL

